



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado 70230211**

Siendo las 12:00 horas del 07 de septiembre de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. **70230211**, del mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio Cesar Hernández Valencia asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el Mtro. Benjamín Orozco Gutiérrez como Administrador del Contrato, y por parte de la empresa Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V., el Ing. Fernando García Espericueta representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. **70230211**, relativo al mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes.

**ANTECEDENTES**

Con fecha 3 de julio de 2023, se firmó el contrato simplificado No. **70230211** de los servicios relativos al mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, con un monto original de contrato de \$ 73,917.26 (Setenta y tres mil novecientos diecisiete pesos 26/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 11,826.76 (Once mil ochocientos veintiséis pesos 76/100 M.N.) menos el 2.5% de retención del impuesto sobre nóminas que asciende al importe de \$ 923.97 (Novecientos veintitrés pesos 97/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$ 84,820.05 (Ochenta y cuatro mil ochocientos veinte pesos 05/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede los \$ 73,917.26 (Setenta y tres mil novecientos diecisiete pesos 26/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 11,826.76 (Once mil ochocientos veintiséis pesos 76/100 M.N.). Resultando un monto total de \$ 85,744.02 (Ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 02/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día 4 de julio de 2023 al día 2 de agosto de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 14 de julio de 2023, señalada como fecha de término el 1° de agosto de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

**IE.001 REVISIÓN DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN**

IE.001.1	TABLERO A: PASILLO ACCESO PRINCIPAL PZA	1.00
IE.001.2	TABLERO B: PASILLO OFICINA LIBRERÍA PZA	1.00
IE.001.3	TABLERO C: BODEGA LIMPIEZA PZA	1.00
IE.001.4	TABLERO D: AIRES ACONDIONADOS PZA	1.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, 2023.

hJH2kxQIsMgjzH/YpRgcluOD3WNMVbHm8s1RxB2cHWQ=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

IE.002 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES,  
BASES DE TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8-LED240/36W/65  
CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU  
CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PZA 34.00

IE.003 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES,  
BASES Y GABINETES DE TUBO LED T8-LED120/18W/40 CON  
INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU  
CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PZA 14.00

IE.004 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES,  
BASES GABINETE DE TUBO LED T8-LED120/18W/40 WATTS CON  
INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU  
CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION GTE 18.00

IE.005 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES,  
SOQUETS Y LÁMPARAS DE EMPOTRAR PORTA SPOT DE 60 WATTS CON  
INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU  
CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PIEZA 14.00

IE.006 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE  
CONTACTO DUPLEX, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y  
NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PIEZA 104.00

IE.007 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE  
CONTACTO SENCILLO, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y  
NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PIEZA 10.00

IE.008 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE  
APAGADOR SENCILLO, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y  
NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PIEZA 42.00

IE.009 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES,  
BASES REFLECTOR LED MARCA TECNOLITE, MODELO LQ-LED/30W/30/S  
CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU  
CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PIEZA 17.00

hJH2kxQIsMgjzH/YpRgcluOD3WNMVbHm8s1RxB2cHWQ=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

IE.010 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A FOCO DICROICO TIPO LED DE 5.5 WATTS MARCA TECNOLITE CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION  
PIEZA 22.00

IE.011 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION  
PIEZA 5.00

IE.012 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES DE GABINETE PARA TUBO LED T8-LED120/18W/40 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION  
GTE 18.00

IE.013 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VENTILADOR DE TECHO CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION  
PIEZA 7.00

IE.014 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A MOTO BOMBA SIEMENS DE AGUA DE 3/4 HP CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION  
PIEZA 2.00

IE.015 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION  
PIEZA 6.00

IE.016 MANTENIMIENTO A CONTACTO TRIFASICO CIRCULAR, INCLUYE LIMPIEZA DE CONTACTO, VERIFICACION DE CARGA Y EN CASO DE SER NECESARIO REEMPLAZO DE CONTACTO CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION  
PIEZA 1.00

IE.017 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO SLIMLINE DE LED DE 36 WATTS 2.40 M, Modelo DGAXX-576XT (O MODELO ACTUAL) MARCA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

TECNOLOGIA LED; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PIEZA 3.00

IE.018 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES GABINETE PARA TUBO LED T8-LED120/18W/40 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION GTE 12.00

IE.019 LAMPARA TECNOLITE EMPOTRADA EN PISO MODELO BARATI HLED-645/2W/S INSTALADA EN EL JARDIN, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION

IE.019.1 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARA TECNOLITE EMPOTRADA EN PISO MODELO BARATI HLED-645/2W/S INSTALADA EN EL JARDIN, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PZA 4.00

IE.019.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA TECNOLITE EMPOTRADA EN PISO MODELO BARATI HLED-645/2W/S A SER INSTALADA EN EL JARDIN, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION PZA 2.00

IE.020 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CON INTERRUPTOR DE CIRCUITO POR FALLA A TIERRA ICFT 20 A. 127V, COLOR MARFIL, CAT. 6899-I, MARCA LEVITON CON TAPA PARA CONTACTO MONOFÁSICO DÚPLEX POLARIZADO, COLOR MARFIL CAT. 70401-NI, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN PZA 9.00

IE.021 PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS A LUMINARIA DE EMERGENCIA; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIONPZA 4.00



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**

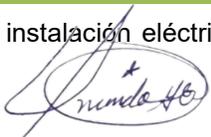
Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. **70230211**, relativo a los trabajos del mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 73,917.26
RELACION DE ESTIMACIONES		
<b>B</b>	<b>NÚMERO DE ESTIMACIÓN</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO SIN IVA</b>
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
<b>C</b>	<b>SUMA DE ESTIMACIONES</b>	<b>\$ 000.00</b>
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 70,591.98
<b>E</b>	<b>SUBTOTAL (C+D)</b>	<b>\$ 70,591.98</b>
<b>F</b>	<b>TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)</b>	<b>\$ 3,325.28</b>
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 11,294.72
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 882.40
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
<b>K</b>	<b>NETO A PAGAR</b>	<b>\$ 81,004.30</b>

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	(X)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento para la instalación eléctrica de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, 2023.

 - 6 - de 7

hJH2kxQlS MqjzH/YpRgcluOD3WNMVBHm8s1Rx B2cHWQ=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los ( ) ( ) (X)  
equipos instalados:

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 12:30 horas del día 07 de septiembre de 2023.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
Mtro. Benjamín Orozco Gutiérrez  
Administrador del Contrato

\_\_\_\_\_  
Ing. Julio Cesar Hernández Valencia  
Supervisor

**POR LA EMPRESA**  
Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_  
Ing. Fernando García Espericueta  
Representante legal

hJH2kxQlslMqjzH/YpRgcluOD3WNMVBHm8s1RxB2cHwQ=